

ENTREVISTA A DELIA CROVI DRUETTA

Participación política y ciudadanía digital. Los jóvenes construyendo agenda.



Por: Rocío López González

RL. ¿Cómo define usted el concepto de ciudadanía?

El germen del concepto de ciudadanía se puede ubicar en la idea de Rousseau referida a la búsqueda del bien común, una búsqueda que se canaliza mediante la acción conjunta de fuerzas institucionales y de la sociedad. No obstante, a finales de la década de los 40 Thomas Marshall retoma este debate y lo hace ante el surgimiento del Estado benefactor. Él entonces define a la ciudadanía como “*estatus que se otorga a los que son miembros de pleno derecho de una comunidad*”. Vemos que esta definición encierra una idea de exclusión, porque son ciudadanos sólo aquellos que tienen pleno derecho, un estatus que puede ser valorado de manera subjetiva.

Pero Marshall (1998) hace explícita una dimensión que de algún modo libera a los individuos del riesgo de la exclusión. Sostiene que la ciudadanía no es un estado dado sino a alcanzar con el tiempo, lo que implica que cada uno debe trabajar, participar socialmente, para conseguirla.

RL. En este contexto, ¿qué elementos son constitutivos de la ciudadanía?

Marshall identifica tres dimensiones en este proceso: la civil, la política y la social. En ellas incorpora una visión histórica: recupera los derechos civiles que emergen en el

siglo XVIII; los derechos políticos planteados en el XIX; y así llega a su propio tiempo, el siglo XX, con la reivindicación de los derechos sociales.

Relaciona a los derechos civiles con el ejercicio de libertades individuales, por ejemplo, la igualdad ante la ley, los derechos de propiedad, derecho a trabajar, y algunos referidos a la comunicación que lamentablemente aún hoy discutimos: libertad de palabra y de conciencia. Estos derechos son fundamentales para el individuo, debido a que son insumos de los rasgos identitarios de cualquier comunidad, los que luego se proyectarán en otro tipo de acciones, como las políticas. Por ello ubica en el segundo peldaño histórico a los derechos políticos y las garantías para intervenir en el ejercicio político. Esta situación da a los ciudadanos la posibilidad de participar en dos ámbitos: como representantes políticos de su comunidad ante las decisiones del gobierno o como electores de los representantes de la autoridad que atenderán los problemas locales.

RL. ¿Y la dimensión de nuestro tiempo, la social?

Es sin duda su contribución más destacada, porque libera a los individuos de cualquier limitación para acceder a los derechos ciudadanos. Para Marshall todo ciudadano por el solo hecho de serlo, tiene derechos sociales. Que se respeten o no es una discusión que nos ocupa hasta ahora, pero en su planteamiento los visualiza como ineludibles. Por eso para él la ciudadanía plena sólo existe cuando el ciudadano posee estos tres tipos de derechos: civiles, políticos y sociales.

RL. ¿Coincide con estos planteamientos?

Bueno, esta concepción de ciudadanía sin duda presenta un ideal político liberal. Además, se sitúa en una perspectiva temporal según la cual los individuos van ganando competencias a lo largo de los siglos. Dicho de otro modo: en la medida en que ejercen esas competencias consiguen una apropiación plena de esos derechos.

Pero sabemos que partir de derechos mínimos e ir trabajando para conseguir una igualdad idealizada, no siempre es un mecanismo que funciona de manera lineal. Existen innumerables razones para pensar que esa linealidad puede romperse, trastocarse voluntaria o involuntariamente, por la fuerza o por la persuasión. Supone también que existe un eje (civil, político y social) predestinado por el cual trabajar, no obstante, no podemos dejar de visualizar otros muchos derechos que existen fuera de los ejes señalados y que según de la comunidad o el individuo del cual se trate, pueden ser igualmente importantes. Hay por ejemplo, acciones para lograr un acceso igualitario

en materia de tecnologías (algo que los gobiernos llaman acceso universal) y que ni ha sido alcanzado, ni representa el interés de todos por igual.

La linealidad propuesta por Marshall implica contar con un Estado que mediante instituciones sólidas y políticas públicas, sea capaz de garantizar esos derechos. Sabemos que en tiempos neoliberales esto no es así: el Estado está lejos de garantizar derechos ciudadanos de carácter civil, político y social, como también está lejos de responder a otros reclamos que van emergiendo incluso como resultado del propio modelo.

RL: ¿En la actualidad entonces la lucha por ciudadanizar a la sociedad es más compleja, tiene otras aristas?

Sin duda. Vemos incluso Estados como los europeos donde se está produciendo un retroceso en los derechos ciudadanos alcanzados, algo que depende del modelo político-vigente: ya no alcanza para ofrecer empleo, atención educativa o sanitaria para todos. Es por ello que la conquista de los derechos ciudadanos constituye una lucha, una confrontación permanente con el poder dominante.

Si miramos esta lucha desde el contexto de la digitalización, vemos incluso que estas innovaciones frecuentemente se convierten en una nueva fuente de exclusión y por lo tanto, en un nuevo derecho a reivindicar. También lo son los reclamos referidos a las grandes concentraciones mediáticas que laceran los derechos civiles básicos de libertad de conciencia y expresión. Para algunos esto podría parecer superfluos frente al peso de las necesidades educativas, de empleo, vivienda o salud, pero para otros son derechos fundamentales porque permiten organizar, expresar, informar o informarse, conocer. En fin, son herramientas que además de socializar permiten acceder al mundo laboral o escolar, esto además de que forman parte de un imaginario, una visión del mundo actual.

La ciudadanía es desigual, como desigual son las sociedades entre si y en su propio seno.

RL. ¿Cómo repercute esto en el campo de conocimiento de la comunicación?

De muchas maneras. Como producto del modelo neoliberal se han potenciado diversas causas de una ciudadanía restringida, por ejemplo, la pluralidad y la libertad de expresión. Están también el libre acceso a la información, la secrecía sobre datos

personales, las estructuras monopólicas que perjudican las prácticas comunicativas, las legislaciones inequitativas, entre otros temas que preocupan.

La idea de una ciudadanía realizable en el tiempo se ha topado con gobiernos de diferente sentido y países de desarrollo desigual que como consecuencia lógica, hicieron desigual a este derecho. Mientras para algunas naciones los derechos básicos han sido alcanzados logrando una versión cercana a la ciudadanía plena, en otras están aún muy lejos de llegar a esos logros. Son muchas aún las naciones (y el grupo va creciendo), en las cuales el desafío es seguir luchando para conquistar tanto los derechos básicos como los considerados subsidiarios o menores, y por supuesto, ejercerlos.

RL. ¿Con lo que dice está identificando a la ciudadanía con el ejercicio democrático?

La calidad democrática de una nación está íntimamente relacionada con haber o no alcanzado los derechos ciudadanos y contar con mecanismos que los garanticen. Debido a que se trata de un proceso desigual, existe una enorme variedad de procesos políticos democráticos y de ejercicios de la ciudadanía.

El concepto (imperfecto si se quiere) de una ciudadanía conquistada a través del tiempo, que encierra a los derechos ciudadanos en un repertorio determinado, ha sido la fuente de luchas diversas a lo largo del mundo. Luchas que son todavía más encarnizadas en países con democracias débiles o inexistentes.

El modelo neoliberal basado en la liberalización, la desregulación y las privatizaciones, ha provocado nuevas zozobras para la conquista de la ciudadanía, porque muchos de los avances quedan en el fangoso terreno de los intereses económicos que desconocen uno a uno los derechos planteados por Marshall: derechos civiles garantes de las libertades individuales; políticos garantes de la participación directa o indirecta así como del ejercicio social de organizarse, y sociales que garantizan trabajo, educación y salud.

RL: ¿Intervienen los medios de comunicación en este proceso?

Existe una relación teórica entre ciudadanía, representación y participación. Tal relación en buena medida fundamenta a las democracias modernas y permite que las instituciones se articulen para ejercer el poder, por ello no podemos desconocer la intervención directa de los medios de comunicación, sus sistemas organizativos e incidencia social. El ejercicio ciudadano tiene una dimensión cultural, de representación

de la realidad, en la cual los medios intervienen de manera directa, tanto los electrónicos como los digitales. Lo hacen de diferente modo, pero la intervención allí está.

RL. Ya que en los últimos tiempos el sector juvenil está emergiendo en diferentes regiones del mundo como un grupo activo, que lleva a la sociedad reclamos y reivindicaciones hasta ahora soterradas, aunque reales, ¿cómo vincula estos procesos con las necesidades reales de los jóvenes?

Tanto las desigualdades que se dan en los procesos de construcción de ciudadanía, de las que ya he hablado, como la emergencia de otros derechos indispensables para el ser humano, han renovado y ampliado la discusión sobre el tema. Aquellos derechos básicos son justamente eso: básicos, pero hay mucho más, incluso en un entorno donde la ciudadanía política suele monopolizar el tema. Las reivindicaciones hoy en día son múltiples y también se localizan: hay reivindicaciones propias de determinados espacios, en todos los casos abarcan el amplio abanico de la cultura. Esto ocurre con los jóvenes, que no representan un espacio físico específico, pero sí a un grupo social determinado. Un grupo ignorado por las políticas públicas; rechazados generalmente en sus expresiones, opiniones, necesidades; ignorados incluso en sus condiciones identitarias específicas.

¿A que me refiero con esto? El mundo de los adultos (al cual pertenecen la mayoría de los sujetos que toman decisiones en el sector público y privado) no ha abandonado aquel concepto que define a la juventud como una etapa imperfecta del desarrollo humano, un mal pasajero que se supera con el paso del tiempo. Y esto implica una crítica importante a la forma de vestirse, de ser, de comportarse, de pensar y expresarse. Claro, esto es algo mejor que la ignorancia, una actitud que también se practica con frecuencia ante los grupos juveniles.

Pero ellos son hijos de un tiempo caracterizado por un lado por el acceso a nuevos medios digitales que les permiten ejercer una comunicación alternativa, entendida ésta como contestataria, contra hegemónica; y por otro son producto de la acumulación de necesidades y reivindicaciones de un modelo político económico que en 30 años de existencia no ha logrado más que acumulación económica en ciertos sectores sociales y necesidades apremiantes en otros. Ellos reclaman por educación, por trabajo, por sistemas de salud incluyentes.

RL: Pero la juventud no es un grupo homogéneo...

No lo es. Me estoy refiriendo a aquellos que hoy día reclaman, muchos de los cuáles tienen acceso a tecnologías digitales, saben expresarse y reconocen sus necesidades. Hay otros, más excluidos aún, si es que en esta materia se puede hacer una tipología, que son los que no tienen ni los medios ni las habilidades para expresarse, que viven en una suerte de destino manifiesto del cual no hay escapatoria. Son los excluidos de la exclusión. Y no me refiero a los “ninis”, jóvenes que no estudian ni trabajan pero que pueden tener una activa participación ya sea vía redes digitales o directamente en manifestaciones sociales. Me refiero a quienes en su horizonte de vida, en su ADN identitario, no figura la capacidad de reclamar, de hacerse oír, mucho menos de expresarse.

Como siempre que se analiza una situación dada, es necesario reconocer el contexto. Por ello al hablar de ciudadanía hace falta enraizarla, colocarla en un lugar específico, y desde ese contexto comenzar su análisis. En esta localización social, política, económica, histórica, aparecen nuevos rasgos que pueden permitir un abordaje más imaginativo del tema, por ejemplo, formular políticas públicas a partir de los dichos y convicciones de los jóvenes.

Es importante comenzar reconociendo que en la nueva realidad socioeconómica, los significados ciudadanía, política y participación, se han modificado profundamente de allí la variedad de formas de indignación y reclamo protagonizadas por los jóvenes.

RL. Desde su perspectiva, ¿cuáles son los canales que visibilizan actualmente a los jóvenes?

Son canales digitales, reticulares, el medio suele ser lo de menos: telefonía celular, Internet, videojuegos, ellos van tejiendo el uso de los recursos según su disponibilidad y conveniencia. Creo que hay que pensar en este tejido más que en un medio separado, hay una conjunción de lenguajes y en la medida en que la convergencia es más plena, más cerrado es este tejido porque lo que importa es la expresión, la organización, la información.

Para mí la pregunta es: ¿cómo se insertan los jóvenes que ya se consideran digitalizados y que todavía suelen ser minoría, en los procesos de reivindicaciones ciudadanas por medio de las redes? Y me respondo que más allá de la oportunidad que la tecnología les da para expresarse, están reclamos antiguos o que pueden haber reverdecido con la presión neoliberal. Ellos participan porque tienen algo que decir y lo

hacen al margen de los circuitos que los desdeñan o los silencian. Saben también que con los recursos digitales tienen canales para organizarse, lo hicieron antes para otras cosas: conciertos, fiestas, reuniones, tareas escolares; ahora pueden emplear esos mismos canales para decir otras cosas que les son cercanas y afectan su vida cotidiana.

Ya que en muchos casos la ciudadanía es sólo simulación o desdén, ampliar la agenda de discusión pública ha sido un aporte sustancial de la juventud. Puede que haya reivindicaciones, como la igualdad digital, que parezcan sin importancia en el contexto de otras demandas actuales, pero en realidad ellos, los jóvenes, cuando lo hacen están pidiendo acceder a los instrumentos tecnológicos de su tiempo.

Para los que ya tienen acceso, aunque este sea desigual y las tecnologías empleadas correspondan a generaciones diferentes, la reivindicación implica contar con un canal de expresión, de organización, así como una fuente para acceder y compartir información.

En opinión de Valerio Brittos (2010) la emergencia de estos recursos digitales corresponde a la fase de la multiplicidad de oferta, que desemboca de manera directa en al menos tres líneas de análisis: la posibilidad expresiva que ofrecen; la fascinación de los usuarios por esta nueva cara del audiovisual y de otros lenguajes comunicativos; y la segmentación de las audiencias ante el aumento inusitado de contenidos diversos. Yo agregó que pasamos de una recepción blanda (de la TV o la radio) a una recepción-emisión comprometida, dura, que lleva a la interacción en red pero también a la acción social concreta.

Las pantallas múltiples permiten disponer de una oferta diversificada de contenidos y canales que abren puertas a novedosas formas de relación y comunicación. Como resultado aumenta la mediatización de diversas actividades sociales y el deseo de ser parte de ese cambio, pero también las audiencias se segmentan, las opiniones y puntos de vista se multiplican.

RL. ¿Qué pasa con los jóvenes que no están digitalizados, o sea los que no tienen acceso a las tecnologías digitales?

Para los que están excluidos, poco analizados por cierto, la situación también es variable porque puede ir desde la indiferencia por ignorancia a la falta de recursos (digitales y cognitivos) para acceder a ellos. En un informe reciente de la CEPAL, titulado “Ciudadanía social y reformas de la protección social en América Latina”, los datos presentados son desesperanzadores sobre el acceso a la salud, la jubilación y otras

formas de protección social en la región. Esta parece ser la verdadera agenda de exclusiones, pero la digital también lo es, porque como ya lo expresara no se trata de grupos homogéneos con necesidades similares. Depende del contexto. Tal vez sea una generalización, pero seguramente son pocos los que no desean o buscar tener acceso a los instrumentos tecnológicos de su tiempo, porque en ellos están condensadas las prácticas de ese tiempo, las formas de relacionarse, de entretenerse, de trabajar o estudiar.

RL. ¿Considera que podemos hablar de una ciudadanía digital?

Hay que aclarar primero que el concepto de un ciudadano que se construye considerando únicamente su relación con el Estado, resulta obsoleto y limitado. En principio porque como dije, actualmente el Estado no se hace cargo de muchos aspectos sociales que antes le eran propios, además, los nuevos recursos digitales ofrecen importantes posibilidades de participación e interacción que se gestionan al margen de la acción estatal y de los canales tradicionales controlados por sectores gubernamentales o privados.

Todavía no sabemos hacia adónde irán algunos de los movimientos juveniles que se han gestado en los últimos tiempos. Lo que si es claro que al abrir nuevos canales participativos han ignorado y a veces renegado de las organizaciones políticas tradicionales. Al mismo tiempo, las organizaciones de la sociedad civil se potencian con los nuevos medios y alcanzan perfiles singulares, definidos por su preeminencia en el mundo digital. En este contexto es posible afirmar que existen coordinadas generacionales que determinan la existencia de una ciudadanía digital. Y esta ciudadanía debe ser una más de las líneas a tomar en cuenta en el diseño de políticas públicas.

Con exclusiones y excepciones, son los jóvenes quienes protagonizan el cambio asentado en la digitalización. Lo que se entiende como ciudadanía cultural, una ciudadanía ampliada a nuevos actores y reclamos, explica con claridad la conformación de grupos que comparten afinidades temáticas o puntos de vista similares.

Frente a lo digital, los jóvenes han desarrollado una percepción convergente que comparten con sus similares que también tienen acceso a las tecnologías de información y comunicación. Se integran incluso generacionalmente compartiendo códigos, creando símbolos o desarrollando mecanismos de pertenencia que los hacen compartir una ciudadanía digital.

Esta percepción convergente es una realidad que debe identificarse como un nuevo desafío para los procesos de desarrollo del pensamiento crítico entre la juventud. Falta además, llevar ese potencial organizativo y de acción a la realidad concreta, transformándola.

RL. Ya que usted ha mencionado que la educación está entre las actividades que se transforman con los usos y aplicaciones de las tecnologías digitales, ¿de qué manera considera que esta puede contribuir al cambio que se está gestando y en el cual por ejemplo los jóvenes estudiantes pueden jugar un papel destacado?

La capacidad de los individuos jóvenes para incorporar como un continuo sin disociaciones los diferentes recursos que aportan las pantallas, es parte fundamental de un proceso de apropiación de esos recursos. Al recibir e interactuar con una serie de contenidos provenientes de pantallas diferentes, estos usuarios los procesan como un conjunto de significaciones del cual aprenden. Se trata de prácticas convergentes que aparecen en los procesos de ciudadanía, sobre todo en aquellos en los cuales participan jóvenes, pero que aún merecen un análisis más cuidadoso. Debemos sacar de ellos un mayor provecho, que desde mi perspectiva radica en pasar del universo digital a la acción social.

¿Cómo participa la educación en este proceso? La escuela es el elemento de enlace, en su doble misión de educar e investigar. Sin embargo, pienso que estamos pasando por un periodo de transición y también que estamos presenciando una suerte de espectáculo que se desarrolla en pistas simultáneas. Hay escuelas o docentes individuales que desarrollan sus procesos educativos usando intensamente los recursos digitales, pero están también los que no se han actualizado. En algunas de esas pistas simultáneas están también los programas propiciados por los gobiernos para superar el rezago de los maestros en esta materia. En todas, desplegando sus habilidades al unísono, están aquellos jóvenes que han accedido a la educación media superior y superior.

Quienes tienen en la actualidad 15 años y más, han tenido en muchas ocasiones la oportunidad de explorar con los recursos digitales, y en la medida en que avanzan en sus estudios, su dominio crece. Estas habilidades suelen confrontarse con las de aquellos maestros que no se han actualizado o que no han podido hacerlo por razones diversas, entre las cuales la generacional ocupa un lugar destacado. Este proceso cambia de condiciones según la edad de los actores y el nivel escolar.

RL. ¿Cuál sería entonces el papel que deben jugar las instituciones educativas?

Nuevos medios, nuevo modelo comunicativo, nueva dimensión espacio-temporal que borra fronteras y elimina restricciones temporales, son elementos que facilitan la acción, una acción asincrónica y globalizada. Las voces juveniles se visibilizan mediante estos canales. Frente a esta realidad dinámica, cambiante, está la institución escolar, difícil de movilizar, con viejas cargas y atavismos que no acierta a encontrar los mejores caminos para enfrentar el cambio.

Hay instituciones que han optado por hacer de las tecnologías digitales una moneda de cambio: las ofrecen en sus programas como un signo de modernidad y como si en sí dieran valor a sus contenidos curriculares. Incluso cuando son de paga pueden cobrar un poco más por esta modernidad tecnológica. Hay otras que optan por ignorarlas e ignorar las habilidades de sus propios estudiantes, parapetándose en la historia para enfrentar el cambio, como si la propia historia no fuera dinámica. Y hay en el medio programas impuestos por los ministerios y secretarías de educación que obtienen logros parciales porque quienes participan en ellos componen una gama de maestros que va desde aquellos que ignoran el cambio tecnológico a los que en el otro extremo ven en él la posibilidad de superar cualquier rezago. Este es el periodo de tránsito que estamos atravesando.

RL. ¿Considera que al introducir estas tecnologías de información y comunicación en los procesos de participación escolar se crea un nuevo tipo de participación?

Si aceptamos que no se trata sólo de usar un instrumento tecnológico, sino de incorporar las prácticas que acompañan a ese instrumento (hablar por telefonía celular, usar Internet, escuchar música, jugar, etcétera), debemos aceptar que el proceso de apropiación de cada tecnología implica una transformación cultural. Pensemos, por ejemplo, si tuviéramos que regresar a los medios de transporte anteriores al automóvil o los aviones, y con esta sola idea comprobaremos cómo han cambiado nuestras prácticas en esta materia (los tiempos de desplazamiento, las distancias, la seguridad de esos vehículos, el número de viajeros). Igual sucede con las comunicaciones digitales: son pocos los que abandonan la telefonía celular luego de conocerla y apropiarse de ella.

Cada tecnología implica entonces cambios en el sistema de prácticas cotidianas que ellas involucran. En este contexto sin duda la respuesta es sí: estamos ante formas

diferentes de participación. Pero claro, diferente no significa mejor, esto depende de cada caso.

RL. A partir de lo que ha planteado, ¿cuál es el papel de la educación, en especial de la educación superior, en la formación del ciudadano que intervendrá en el espacio público?

Creo que esto no ha cambiado a lo largo de la historia: fomentar el pensamiento crítico, porque vendrán nuevas generaciones tecnológicas a asombrarnos con sus posibilidades, pero siempre serán sólo instrumentos. En cambio, dotar a los estudiantes de la capacidad de leer críticamente su entorno, les permitirá apoyarse en los recursos que la innovación técnica nos proporcione en un interminable destino.

En el repertorio cultural de un grupo importante de jóvenes de hoy día, están los recursos digitales y las prácticas que generan con ellos. Esto es lo que debemos advertir desde la academia, para que una vez reconocidos y aceptados, esos recursos formen parte de las actividades de formación crítica que desarrollamos con esos jóvenes.

RL. Una última reflexión: a partir del contexto que ha planteado, ¿cuál cree que es el mayor reto para unir la cultura digital, con la educación y una ciudadanía plena?

Para mí el reto reside en fortalecer el pensamiento crítico, que será motor para un cambio en la educación, pero también para hacer de la cultura digital un tema de reflexión. En estos tiempos en que la ciudadanía se ve amenazada desde diferentes frentes, incluso planteándose algunas regresiones sobre los avances logrados, hacer uso de los recursos digitales para colocar en la agenda los temas sobre los cuales discutir, constituye todo un reto.

Sobre esto, sin embargo, debemos estar siempre alertas ya que usar recursos tecnológicos no los convierte en el eje de las transformaciones sociales, ellos serán siempre un recurso, un apoyo, un instrumento. Lo contrario sería volver a la omnipotencia de los medios y lo único que puede llegar a ser omnipotente es alimentar el pensamiento crítico, permitiendo que por su intermedio (y no importa mediante que recursos técnicos), se transforme la realidad en beneficio de todos.

Referencias

- Brittos, Valerio y N. Schneider (2011). “A fase da multiplicidade da oferta e a segmentacao das audiencias”, en Badillo, A. y F. Sierra, *La transición ala televisión digital terrestre en Iberoamérica: diagnóstico y prospectiva*. CIESPAL, Quito, Ecuador.
- Marshall, Thomas (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid, Alianza editorial.

Perfil de la licenciada Delia Cровi Druetta

Comunicóloga y latinoamericanista. Profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigadora Nacional Nivel 3, Sistema Nacional de Investigadores, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT. Es autora de diez libros sobre temas de comunicación y ha coordinado siete obras colectivas, entre los que destacan: “Sociedad de la información y el conocimiento. Entre lo falaz y lo posible”, “Bitácora de viaje. Investigación y formación de comunicólogos en América Latina”, “Periodismo digital en México”; “Educar en la era de las redes”; “Comunicación educativa y mediaciones tecnológicas”; “Redes Sociales. Usos y aplicaciones”, “Acceso, uso y apropiación de las TIC en comunidades académicas. Diagnóstico en la UNAM” y “La faena de lo incierto. Medios de comunicación e incertidumbre”. Ha publicado más de 150 capítulos en libros y memorias, artículos en revistas especializadas y medios digitales sobre temas de comunicación y nuevas tecnologías. Actualmente coordina la investigación “Jóvenes y cultura digital. Nuevos escenarios de interacción”, financiada por el programa de Ciencia Básica del CONACYT. Es Vicepresidenta de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la comunicación, ALAIC, y Directora Científica de la ULEPICC, Unión Latina de Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura. Participa en diversas asociaciones científicas nacionales e internacionales, así como en redes académicas sobre temas de comunicación, telecomunicaciones y cultura digital. Coordina el Grupo de Estudios en comunicación educativa de AMIC. crovidelia@gmail.com

Perfil Rocío López Gonzales

Maestra en Innovación Educativa por la Universidad de Sonora. Actualmente cursa el Doctorado en Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha participado en diversas investigaciones, tales como: “Tecnologías de Información en la Comunidad Académica de la UNAM: acceso, uso y apropiación”, “Jóvenes y apropiación tecnológica”, ambas de la UNAM. Actualmente participa como investigadora invitada en el estudio Jóvenes y cultura digital. nuevos escenarios de interacción social, auspiciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT. Es coautora de artículos y libros referidos a la utilización de las tecnologías digitales por parte de la juventud, con especial énfasis en los jóvenes universitarios, su perfil de ingreso y trayectorias académicas, entre los que destacan: Redes sociales: análisis y aplicaciones, UNAM y Plaza y Valdés (2009), Tejiendo voces: Jóvenes universitarios opinan sobre la apropiación de Internet en la vida académica, FCPyS-UNAM (2011), Uso y apropiación de la telefonía móvil. Opiniones de jóvenes universitarios de la UNAM, la UACM y de la UPN, AMEDI (2011), La huella de las tecnologías digitales en la vida cotidiana de jóvenes universitarios, Comunicación Social (2012). roxxiolo@hotmail.com